



Facultad de Traducción e Interpretación
Universidad de Valladolid

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

La Junta de Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Valladolid, reunida en sesión extraordinaria el 01 de diciembre de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

- Aprobar la solicitud -con el consecuente informe motivado- de movilidad interna de la profesora D.^a Susana Álvarez Álvarez, Profesora Contratada Doctora, en el marco de la convocatoria de Movilidad Interna del Profesorado de la Uva para el año 2025. La votación (voto secreto) se resolvió con el siguiente resultado: SÍ- 10 votos, NO- 1 voto, BLANCO-3 votos.

A la luz de resultado de la votación, la Junta de Facultad convino en dejar constancia de su preocupación ante las posibles sustituciones de figuras de PDI permanente por otras figuras de inferior categoría.

En Soria, a fecha de firma electrónica.

Secretaría Académica

Fdo.: D.^a Cristina Adrada Rafael

Vº Bº Decano

Fdo.: D. Miguel Ibáñez Rodríguez

Código Seguro De Verificación	XIbTri7Vsa+IUpHS4t1W1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Adrada Rafael - Secretario/a de la Facultad de Traducción e Interpretación	Firmado	02/12/2025 12:18:32
	Miguel Ibáñez Rodríguez - Decano/a de la Facultad de Traducción e Interpretación	Firmado	02/12/2025 12:17:28
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=XIbTri7Vsa%2BIUpHS4t1W1A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

